



RESOLUCIÓN NÚMERO 1494.
TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor
Cuantía No. SA-048-2026.

El **ALCALDE TITULAR DEL DISTRITO DE TUMACO** en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, y en uso de las facultades legales conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que el DISTRITO DE TUMACO, está interesado en contratar **MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL ORNATO Y AMOBLAMIENTO DE DIVERSOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO.** proceso que se adelanta mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015.
2. Que el treinta (30) de septiembre de 2026, el DISTRITO DE TUMACO publicó en el SECOP 1, los documentos correspondientes a: (i) estudios previos (ii) pliegos de condiciones definitivo (iii) acto que ordena la apertura (IV) aviso de convocatoria.
3. Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó durante el treinta (30) de septiembre de 2026 hasta el dos (02) de agosto de 2026 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.
4. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.
5. En mérito de lo expuesto, este Despacho,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-048-2026**, con las siguientes condiciones:

OBJETO: MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL ORNATO Y AMOBLAMIENTO DE DIVERSOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO. BPIN.202600000013521.

1. **Modalidad de selección:** Selección Abreviada de Menor Cuantía.
2. **Cronograma:**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del pliego definitivo de condiciones	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co
Estudios previos	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
Aviso de convocatoria	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
Acta de apertura del proceso	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés	HASTA EL 02 DE OCTUBRE DE 2026, 11:00 A. M.	OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO
Realización del sorteo	02 DE OCTUBRE DE 2026, 4:00 P. M.	OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO
Plazo máximo para la expedición de Adendas	UN (1) DÍA HÁBIL ANTES DEL CIERRE	SECOP



RESOLUCIÓN NÚMERO 1494.
TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor
Cuantía No. SA-048-2026.

Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	HASTA EL 06 DE OCTUBRE DE 2026, 11:00 A. M.	OFICINA DE CONTRATACIÓN
Informe de presentación de Ofertas	06 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 11:30 AM	OFICINA DE CONTRATACIÓN
Diligencia de apertura de las ofertas	07 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 03:30 PM	
Publicación del informe preliminar de evaluación	08 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 AM.	SECOP
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	HASTA EL 14 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA LAS 10:00 AM.	SECOP
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	14 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 03: 00.PM	SECOP
Publicación de acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	15 DE OCTUBRE DE 2026.	SECOP
Firma del Contrato	TRES (3) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN	OFICINA DE CONTRATACIÓN
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	TRES (3) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACIÓN
Aprobación de garantías	TRES (3) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LAS GARANTÍAS	OFICINA DE CONTRATACIÓN

3. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos: Podrán ser consultados por los interesados en el SECOP 1 y en la Oficina de Contratación del DISTRITO DE TUMACO.

4. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El Presupuesto Oficial para la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía es la suma de: de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$123.000.000),

5. Los recursos para atender el objeto del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía provienen de la presente vigencia fiscal de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal siguiente:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor CDP
2026.CEN.01.000438	24/09/2026	2.32.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS DE PRODUCCION	\$123.000.000.

ARTÍCULO SEGUNDO: Confórmese el Comité Técnico Evaluador del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-048-2026, el cual estará integrado por los siguientes funcionarios:

1. LENNY HADER MOLINA CABEZAS, LÍDER DEL PROGRAMA DE OBRAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DISTRICTAL DE TUMACO
DESPACHO
NIT. 891200916-2



**RESOLUCIÓN NÚMERO 1494.
TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor
Cuantía **No. SA-048-2026.**

PÚBLICAS.

2. **RAUL JAVIER MAYOLO**, ASESOR DE CONTRATACIÓN.
3. **JHON JAINER TORRES**, CONTRATISTA.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP I.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado el Despacho de la Alcaldía del DISTRITO DE TUMACO, el treinta (30) de septiembre de 2026.

FELIX ANTONIO HENAO CASANOVA
Alcalde del Distrito de Tumaco.

Proyectó: Carlos Ibarra.
Revisó: Raúl Javier Mayolo